PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 5 de junio de 1974

Número 45

## SECCION CUARTA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Profesor CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUM. 106

La H. XLV Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO UNICO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Texcoco, Méx., a enajenar fuera de subasta pública el inmueble de su propiedad que se menciona en el extracto de solicitud publicado en la "Gaceta del Gobierno" de 27 de abril del año en curso, a favor de la señora ELENA FELIX DE REY, debiendo destinarse el producto de la venta, al pago parcial de la adquisición del diverso predio donde se construirá, por el Gobierno del Estado, el Museo denominado "Casa del Constituyente del Estado de México".

#### TRANSITORIO:

ARTICULO UNICO.—Este Decreto entrará en vigor, el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Diputado Presidente, Profr. Galdino Sánchez Gómez. Diputado Secretario Suplente, Q.F.B. Yolanda Sentíes de Ballesteros.—Diputado Secretario, Gregorio Velázquez Sánchez.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 4 de junio de 1974.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Profr. Carlos Hank González.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

## SUMARIO:

#### SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto Número 10,6 expedida por la XLV Legislatura del Estado.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Texcoco, Méx., a enajenar fuera de subasta pública, un inmueble de su propiedad, a favor de la Sra. Elena Félix de Rey.

Decreto Número 107 expedido por la XLV Legislatura del Estado.—Se desafectan del servicio público a que estaban destinados dos inmuebles, y se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Toluca, Méx., para fideicomitir en garantía y, administración, varios inmuebles de su propiedad, con el objeto de obtener un financiamiento hasta por la cantidad de 30'050,363,64 (TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL TRES-CIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 64/100).

AVISOS JUDICIALES

## "AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

El Ciudadano Profesor CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUM. 107

La H. XLV Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se desafectan del servicio público a que estaban destinados, el inmueble con superficie de 327.60 M2., donde estaba construido el edificio de la Detención Preventiva, así como el que actualmente ocupa la calle de Belisario Domínguez, con superficie de 2,505.36 M2., ubicados en esta ciudad.

ARTICULO SEGUNDO.—Se autoriza al Ayuntamiento de Toluca, Méx., para fideicomitir en garantía y administración, en favor de Institución do Crédito que cuente con Departamento Fiduciario, los inmuebles de su propiedad, ubicados en la zona centro de esta ciudad, que enseguida se enumeran: 1.—Terreno con superficie de 363.90 M2., que se adquirió de la señorita Soto y hermana, ubicado en la Ave. Independencia de esta Ciudad. 2.—Predio de 327.60 M2.. donde estaba el edificio de la Detención Preventiva, anexo al Palacio Municipal. 3.—Predio con superficie de 1,374.87 M2., donde estaba el edificio que ocupó la H. Cámara de Diputados. 4.—Predio con superficie de 877.75 M2., que se adquirió del señor Juan Pérez de la Fuente, ubicado en la calle de Belisario Domínguez, 5.—Predio con superficie de 155.62 M2., que se adquirió del señor José García Valseca, ubicado en la calle de Belisario Domínguez. 6.—Predio con superficie de 474.73 M2., que se adquirió de la señora Guadalupe Zúñiga, ubicado en la calle de Belisario Domínguez. 7.—Predio destinado por la Federación al H. Ayuntamiento de esta ciudad, mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 3 de diciembre de 1960. 8.—Predio que actualmente ocupa la calle de Belisario Domínguez y que será desafectado del servicio público a que estaba destinado, con una superficie de 2,505.36 M2.

ARTICULO TERCERO.—El objeto del fideicomiso será el de obtener un financiamiento hasta por la cantidad de \$30'050.363.64 (TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL TRES-CIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.), para la construcción de edificios que se destinarán para rentarlos como comercios, oficinas, despachos y estacionamientos y para otorgar como garantía del crédito, los inmuebles que se han mencionado, debiendo liberarse en primer término las superficies de terreno que, concluido el proyecto, sean destinadas al uso común.

ARTICULO CUARTO.—El término de amortización del financiamiento no podrá exceder de 10 años. Asimismo, se autoriza al propio Ayuntamiento de Toluca, Méx., para fijar las demás condiciones y modalidades del contrato de fideicamiso.

#### TRANSITORIO:

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos
setenta y cuatro.—Diputado Presidente, Profr. Galdino Sánchez
Gómez. Diputado Secretario Suplente, Q.F.B. Yolanda Sentíes
de Ballesteros.—Diputado Secretario, Gregorio Velázquez Sánchez.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 4 de junio de 1974.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Profr. Carlos Hank González.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Las señoras EMÍLIA ESTRADA RAMIREZ y DEMETRIA RAMIREZ VDA. DE ESTRADA, han promovido ante este Juzgado y bajo el número 891/74, diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en San Lucas Patoni, Municipio de Tlalnepantía, calle Peñitas No. 27, can las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 9.70 M. calle Peñitas.

AL SUR: 15.60 M. y linda can calle Vicente Guerrera.

AL ORIENTE: en 18.70 M, con José Rincón

PONIENTE: 22.30 y linda con María González Chimal.

Para su publicación por tres voces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" de Toluca, México, y "El Noticiero" de esta Ciudad, se expide el presente edicto a veintinueve de mayo de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario, C. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

1166.-5, 8 y 12 junio.

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

J. MERCEDES SUSANO CLEMENTE, promueve Información de Dominio de casa terreno ubicado sobre las calles 16 de Septiembre de San Pedro Totoltepec: NORTE.—23.10 Mts. Arroyo; SUR.—21.00 Mts. Calle 16 de Septiembro; ORIENTE.—55.00 Mts. Adrian Paulino; PONIENTE.—54.00 Mts Manuel Susano Rojas. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres d'as. Toluca, Méx., a veinte de Agosto de mil novecientos sefenta y tres.—Doy fe.—El Secretario. C. Arturo Espinoza Garcia.—Rúbrica.

1174.-5, 8 y 12 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SILVIANO RIVERA GARCIA, promueve INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del terreno denominado "SAN ANTO", ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, Municipio Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda; NORTE.—46.50 mts., con Ramón Martínez Segobía; SUR.—39.50 mts., con Juan Martínez Sánchez; ORIENTE.—63.25 mts., con calle Morelos; y PONIENTE.—63.30 mts., con canal de Ayatla.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, Méx., los que tenga mejor derecho lo hagan valor en la forma legai.—Doy fc.—Texcoco, Méx., a 28 de mayo de 1974. El Secretario. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

SILVIANO RIVERA GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "ATENANTITLA", ubicado en Tocamachalco, Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE.—60.00 mts., con 60.00 mts., con Florencio Curiel; SUR.—40.00 mts., con Isaac Fernández; ORIENTE.—31.25 mts., con camino real; PONIENTE.—31.25 mts., con El Canal.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Ioluca, Méx., los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de mayo de 1974. El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

GILBERTO ORTIZ LOPEZ, promueve Información AD-PERPETUAM, del terreno Urbano denominado TERRENO Y CASA, ubicado en Lote 2, Manzana 28, Calle 3, Valle de los Reyes, los Reyes La Paz, que mide y linda; AL NORTE 20.00 Mts., con Lote 3; SUR 20.00 Mts. con Lote 1; ORIENTE 10.00 Mts. con Lote 23; PONIENTE 10 Mts. con Calle 3; superficie aproximada de 200.00 Mts2.

La que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho la hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca. A los veintiocho días del mos de mayo de mil novecientos setenta y cuatro. Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1177.-5, 8 y 12 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

#### & DICTO

El sefar LADISLAO ARIZMENDI AYALA por su propio derecho promueve Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión, dice tener más de diez años sobre fracción de terreno ubicada pobiación de Ixtapan de la Sal, Méx., este Distrito, mide y linda: Norte 14.80 metros, Duniel Dominguez; SUR I4.80 metros, calle Obregos; ORIENTE 52.00 metros, Daniel Domininguez y PONIENTE 57.00 metros Juan Pearoza y Antonio Honorato. Tiene una superficie aproximada de 806.60 metros.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civií y su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Naticiero", edítanse Toluca, Méx., expido presenta on Tenancingo, Méx., a veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro. Doy fe.—El Secretario Civil de Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rubrica.

1178.-5, 8 y 12 junio.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

APOLINAR BARRERA PEÑA, promuevo información de Domínio del prodio denominado "TEXIXIPEZCO" ubicado en la Magdalena Atlicpac, Municipio de los Reyes la Paz, que mide y linda: AL NORTE 153:00 Mts., con Barranca, AL SUR 134:00 metros con Román Ficres, AL ORIENTE 109:00 metros con Manuel Diaz; AL PONIENTE 84:00 Mts., con Agustín y María de la luz Luna.

Se hace del conocimiento dei público para los que se crean con mejor derecho la hagan valer en forma legal. Dado para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gazeta del Gobierna" y "Noticiero" de Toluca, en la ciudad de Texcoco, México, a los cinco dius de abril de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1179.-5, 8 y 12 junio.

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUÇA

## EDICTO

MANUEL MARTINEZ MONROY, promueve Información de Dominio del terreno ubicado en el Borrio de Jusus del publicido de Son Pubio Autopan de este Distrito de Toluca, Méx., AL NORTE, 20.00 Mts. con Santiago Martínez Al SUR, 20.00 Mts. con un camino; AL ORIENTE, 43.00 Mts. con Santiago Martinez y AL PONIENTE. 43.00 Mts. con un camino; para su publicación "Goceta del Gobierno" y atra periódica, por tros veces de tres en tres dias. Toluca, Méx., a 30 de mayo de 1974. El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fidencia Hernández Yslas.—Rúbrica.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JUANA PEREZ, promueve diligencias de INFORMACIÓN DE DOMINIO, respecto de un predio denominado "CAPULTITLA", ubicado en el pueblo de San Francisco Zacango, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 22.00 mts., can Alberto Gabriel Venegas; AL SUR, 23.20 mts., can Camino; AL ORIENTE, 118.00 mts., can Catalina Rincón; AL PONIENTE, 118.00 mts. can Felipe y Manuel Olvera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se explde en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Naé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1181.-5, 8 y 12 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

ROSA MONTES DE LARA promueve Información ad-perpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno "Él Corral" ubicado en Colonia Juárez, Municipio Ocoyaacac, este Distrito describe: Oriente 53.30 mts. Domingo de la Cruz y Carmen Pichardo, Poniente 50.00 mts. Cerca y Camino; Norte 86.20 mts. Cerca, José Agopita y José Albino; Sur 82.40 mts. Herederos Ignacio Pedraza.

Para publicarse tres véces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expidese presente en Lerma, Méx., el 29 mayo 1974.—Félix Garay Camacho, Srlo.—Rúbrica.

1182.-5, 8 y 12 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

FRANCISCO RUARO NUÑEZ promueve Información ad-perpetuam para obtener par usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en términas Municipio Xonacatlán este Distrito, describe: Norte 99.00 mts. Camino a Sta. María Zólotepec; Sur igual dimensión con Emilio Durán; Oriente 62.00 mts. Felipe Trujillo; Poniente misma medida con Prima R. Nueñez.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expídese presente en Lerma, Méx., el 31 Mayo 1974. Félix Garay Camacho.—Srio.—Rúbrica.

1183.-5, 8 y 12 junio.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

PONCIANO BOJORGES HERRERA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble "LA COMUNIDAD", ubicado en San Juan Municipio de San Andrés Chiautla, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 17.00 M. con camino; 5UR 18.50 M. con zanja; ORIENTE: 42.30 M. con Facundo Rivera; PONIENTE 41.30 M. con J. Inés Rosendo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Naticiero" de Toluca, México. Texcoco, México a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Marlo Quezada Maya.—Rúbrica.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

LUCIANO CASTRO PAEZ, promueve 1NMATRICULACION respecto del terreno denominado "ATENCO SEGUNDO", ubicado en la Magdalena Atlipac, de este Distrita Judicial; que mide y linda: NORTE.—38.50 metros con calle, SUR.—34.00 metros con Juan Luna, ORIENTE.—42.00 metros con Leopoldo Castro y PONIENTE.—42.00 metros con calle.

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, México, los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., 28 de noviembre 1973. El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1185.-5, 15 y 26 junio.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

IGNACIO ROJAS MARIN y LUCIANO ROJAS PEREZ, promueven en Jurisdicción voluntaria, diligercias de Información de Dominio, sobre el terreno denominado "XOCHITITLA", ubicado en el Pueblo de Zapotlán, Municipio de Atenco, en este Distrito; medidas y colindancias: NORTE: 28.80 M. con Juan Rojas Pérez; SUR: 22.60 M. con calle; ORIENTE: 19.10 M. con calle; PONIENTE: 25.40 M. con Miguel Mareno Rojas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a siete de Marzo de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Io. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrico.

1186L-5, 8 y 12 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### & D i C T O

JUAN CORTES VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio del terreno denominado "CLILAPA", ubicado en el barrio de Huitznáhuac, Município de Chiautla de este Distrito Judicial; que mide y linda:—NORTE.—32.00 metros con Carlos Peralta; SUR.—igual medida con calle sin nombre; ORIENTE.—40.00 metros con Felipe Cortes Tapia y PONIENTE.— en igual medida con Fernando Cortes.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecha lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, a los siete días de marzo de mil novecientos selenta y cuatro.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Ragerio Díaz Franco.—Rúbrico.

1187.-5, 8 y 12 junio.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FELIPE RAMIREZ SANCHEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno de común repartimiento denominado "APAN-TENCO", ubicado en Cauanalán, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 37.50 mts., con Margarito Vázquez; AL SUR, 37.50 mts., con Modesto García; AL ORIENTE, 40.65 mts., con Mardonio Velázquez; y AL PONIENTE, 38.00 mts., con J. Concepción García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramirez Téllez.—Rúbrica.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA PAULA COLORADO POMPOSO, promueve INMATRICULACION, respecto del sitio denominado "TEOPANIXPA" ubicado en pueblo Chimalpa, Municipio de San Andrés Chiautta, de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE.—32.25 metros con Odilón Romero, SUR.—29.90 metros con Guadaiupe Colorado, ORIENTE.—23.55 metros con Lucas Colorado y PONIENTE. 25.50 metros con calle.

Publiqueso por tres veces consecutivas de diez en diez dias en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, México, México, los quo se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Doy fe.—Texcoco, Méx., a 4 de mayo de 1974.—El Secretario, C. Rogeria Diaz Franco.—Rúbrica.

1189.—5, 15 y 26 junio.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

VICENTA VARGAS VDA. DE PEÑALOZA, promueve difigencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en el cuartel 6 de este Municipio y distrito y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte achenta y dos metros con zanja de La Cruz de la Misión; al Sur noventa y cinca metros con la señora Aurora Salgado y barranca; Al Oriente ciento cuarenta y ocho metros, cincuenta y tres centímetros con la Zanja de la Cruz de la Misión y al poniente setanta y seis metros once centímetros con el señor Emilio Peñaloza y el caño del Agua Frío, con una superficie total aproximada de nueve mil ochacientos vaintiacho metros cuadrados y con un valor fiscal de diez mil pesos. El abjeto es abtener títula supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces dires en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en la ciudad de Toluca, Méx.

Valle de Bravo, Méx., a treinta y unuo de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

1190.-5, 8 y 12 junio.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN CASAS ALATRISTE.

Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio rústico denominado "TLATELPA", ubicado en el pueblo de Tecamachalco, Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las medidas y calindancias siguientes.

AL NORTE, 29.90 Mtes., con Paula Carranza; AL SUR, 27.80 Mtes., con Tiburcio Luna; AL ORIENTE, 24.30 Mtes., con Calle AL PONIENTE, 25.50 Mtes., con David Moreno.

Se expíde para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se edictan en la ciudad de foluca, México, por el término de tres en tres días, por tres veces cansecutivas. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1191.-5, 8 y 12 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Morcantil 258/972 promovido por la señora Brigida Tapia Hernández en contra del señor Ricardo Aguilar Roldán, se señalaron las diez horas del 18 de JUNIO del presente año para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate de un camián marca "INTERNATIONAL", tipo R-70, con chasis 15228, No. de motor 110644 RL y 153624, con capacidad de carga de seis mil trescientos kilagramos, siendo postura legal la que cubra los dos terceras partes de la cantidad de \$8,500.00, que fue el monta del avalúa canstante en autos.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gabierna" y en los estrados de este Juzgado, Chalco, Méxica a 18 de mayo de 1974.—Doy fe.—El C. Secretaria del Rama Civil, Lic. Alfredo González A. Rúbrica.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el expediente marcado con el número 594/72 relativo al Juício Ejecutivo Mercantil, promovido par JOSE MARIA ORTEGA PADILLA, Endosatorio en Procuración de casa "DONDISCH" S. A., en contra de MANUEL ELVIRA EZQUERRA, por auto relativo se señalaron las DOCE HORAS, del próximo VEINTIUNO DE JUNIO de este año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un automóvil marca "Renalt" R8, modelo mil novecientos setenta y dos, cinco asientos, tipo carrocería, sedán, cuatro puertas, motor número 3M023842, Registro Federal de Automóviles 2266198, placas de circulación LLK215 del Estado de México, el avalúa del mismo se fijó en la cantidad de CINCO MIL PESOS, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio aludido, convocándose postores para ese efecto.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en los lugares que la Ley señala y en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado.—Se expide al presente en la Ciudad de Chalco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El C. Secretario en Materia Civit, Lic. Alfredo Ganzález A.—Rúbrica.

1192,-5, 8 y 12 junio.

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

ARTEMIO MONTAÑO SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditar la pasesión que en concepto de dueño tiene desde hace más de 5 años sobre un terreno y construcción, ubicado Poblado de Tultepec, Méx., tiene siguientes medidas y colindancias: Al Norte; 9.25 metros con Calle Ignacio Allende; Al Sur: 9.25 metros con Micaela Sánchez de Elías; Al Oriente: 19 metros con Maclovio Campuzano Martínez; al Poniente: 19 metros con Calle Niños Héraes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres dias, expido el prosente en la Ciudad de Lerma de Villada, Méx., a los 27 días de Mayo de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1194.-5, 8 y 12 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RAMON GARCIA DIAZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre dos terrenos rústicos, propiedad particular, ubicados parajes "POTRERO" y "AGUA-ANCHA", Municipio Ocuilan Arteaga, este Distrito, miden y lindan: EL PRIMERO, norte, 280.00 metros, Antonio Moroles y Leona Vázquez; sur, 1'10 metros, barranca; oriente, 328.00 metros, barranca; poniente, 290.00 metros, camina y Margarito Ensastegui.— EL SEGUNDO, norte, 300.00 metros, carretera México-Chalma; sur, 264.00 metros, camino al Ahuehuete; oriente, 110.00 metros, Poscual Silva; poniente 174.00 metros, barranca.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta días mayo mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrico.

1195.—5, 8 y 12 junio.

#### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LEOCADIO GARCIA ROMERO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno ubicada paraje "EL AHUEHUETE", Municipia Ocuilan, este Distrito mide y iinda: norte, 27.20 metros, Capilla y 47.60 metros, Lauro Núñez; sur, 100.00 metros, barranco; oriente, 191.00 metros, monte y poniente, 121.70 metros, carretera a Chalma y 35.00 metros, Capilla.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado, y "El Noticiero" edítanse Toluca. Méx., expido presente en Tenancingo. Méx., treinta días mayo mil novecientos setenta y cuatro.—Dey fe.—El Sacretario Civil, C. Luis Islas Manray.—Rúbrica.

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

ENRIQUE ESPINOSA HERNANDEZ, promueve en el expediente 543/74, Información Ad-Perpetuam del terreno "XALPA", ubicado en Los Reyas la Paz, Distrito de Texcoco; mide y linda NORTE 70.00 metros Carretera Federal México-Tezcoco; SUR 50.00 metros Francisca Martínez; ORIENTE 63.00 metros yúa del Ferrocarril México-Acapulco; NOROESTE, 15.00 metros Porficia Galindo; PONIENTE 70.00 metros antigua vía del Ferrocarril México-Cuautla.

Se expide para su publicación por tres yeces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluco, haciendo del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. En la ciudad de Texcoco, México a los 31 días del mes de mayo de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazor.—Rúbrica.

1197.-5, 8 y 12 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

LUIS GALVEZ SUAREZ, promueve en el expediente 541/974, Información Ad-Perpetuam del terreno "EL LLANO" y "PUENTE EL ROSARIO", ubicados en Barrio de Santa María, Cabecera de Chimalhuacán, Distrito de Tezcoco, miden y lindan: EL PRIMERO: NORTE 23.00 metros, Marciano Valverde; SUR 24.25 metros, señora SOLARES; ORRIENTE 121.20 metros, Luis Gálvez y PONIENTE 121.20 metros, señora Solares. SEGUNDO: NORTE 5.00 metros, Luis Galvez: SUR 5.00 metros, antíguo camino a Chimalhuacán; ORIENTE 48.12 metros, Antonio Gil; PONIENTE 48.12 metros, "Deshidratadora la Cascada S. A."

Se expide para su publicación por tres vaces de tres en tres dias en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, haciendo el conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. En la ciudad de Tezcoco, México, a los 31 días del mes de mayo de 1974,—Day fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Solazor.—Rúbrica.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 422/74. IRMA ROMAN DE PLIEGO, promueve Información de Dominio, respecto de terreno de labor de forma triangular denominado "La Loma", ubicado en Tlacotepec, este Distrito, mide y linda: Sur, 80.00 Mts. con Jesús Pliego Olascoaga; Oriente, 88.00 Mts. con Jesús Pliego Olascoaga; Ponjepte, 88.00 metros con Guillermo Sánchez F., superficie 1,408.00 M2.— El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" esta Ciudad.—Toluco, Méx., a 25 de mayo de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Róbrica.

1199.-5,8 y 12 junio.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

## ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrico.

Gobernador Constitucional del Estado, Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno, Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,

C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

Gobernar es, también, coordinar. La Diversidad de opiniones no es obstáculo para el progreso. Refleja la pluralidad de intereses que legalmente coexisten en la sociedad y que deben encauzarse para acrecentar la energía nacional.

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

SI EQUIVOCAMOS AL CONDUCIR A LA JUVENTUD, PODRIAMOS ORILLARLA A LA DESTRUCCION.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.

La educación moral debe iniciarse en el seno de la familia y apegarse, cada vez más, a las tradiciones más nobles y más puras del hogar mexicano, fortaleciendo los lazos familiares con respeto mutuo, amor, abnegación y sacrificio.—INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA.

Impreso en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de Máxico, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.